



3

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N° 716-HCD-2018
Comisión: Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta comisión ha precedido al análisis del expediente de referencia en donde el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien analizar la posibilidad de incorporar Anillados y Cámaras de Seguridad en las zonas de las siguientes intersecciones:

- a) Avenida de Mayo y General Lamadrid.
- b) Esquina de Yermal, Soldado de Malvinas y Los Jazmines, de la Ciudad de Villa Adelina.

Por lo expuesto y con el objeto de mejorar la seguridad y calidad de vida de esta población, esta comisión considera conveniente el dictamen del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien analizar la posibilidad de incorporar Anillados y Cámaras de Seguridad en las zonas de las siguientes intersecciones:

- c) Avenida de Mayo y General Lamadrid.
- d) Esquina de Yermal, Soldado de Malvinas y Los Jazmines, de la Ciudad de Villa Adelina.

Artículo 2º: De forma.

SALA DE COMISION, San Isidro 13 de Noviembre de 2018

María Arenas
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan G. Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO-SAN ISIDRO - GAMBIELOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin
PRESIDENTE
BLOQUE PRO-SAN ISIDRO - GAMBIELOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arenas
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Hernán Marotta
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO